



INFORME DE GERENTE

Manta, 15 de Marzo del 2019.

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ROXSAR S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

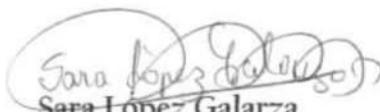
La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas vigentes.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y conformidad con las disposiciones legales.
- Las obligaciones adquiridas con el SRI, IESS, municipales han sido canceladas en los plazos establecidos dentro de los términos de la ley.
- El cumplimiento con el Ministerio de Relaciones Laborales se cumplió a tiempo.
- Los estados financieros revelan que casi cumplimos la meta propuesta para el periodo del 2018, nos proyectamos a superar y cumplir las nuevas metas propuestas de este año en curso y mejorar la eficiencia en el servicio de transporte.

Adicionalmente los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,


Sara López Galarza
CI. 1308986759
GERENTE GENERAL